ANEXO 3

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 19 DE ABRIL DE 2021.

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **IEEBC/DA/075/2021** me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema:	**Tipo de Participación:**
TRASLADO A LA CIUDAD DE TECATE Y TIJUANA LOS DÍAS DEL 12, 13 Y 14 DE ABRIL DE 2021. PARA INSTALACIONES ELECTRICAS EN LOS DISTRITOS VI, VII, IX, XII Y XIII.	TRASLADO A LA CIUDAD DE TECATE Y TIJUANA LOS DÍAS DEL 12, 13 Y 14 DE ABRIL DE 2021. PARA INSTALACIONES ELECTRICAS EN LOS DISTRITOS VI, VII, IX, XII Y XIII.

Lugar y periodo de la comisión: TIJUANA Y TECATE, B.C. LOS DÍAS DEL 12, 13 Y 14 DE ABRIL DE 2021.

Actividades realizadas:
TRASLADO PARA REALIZAR INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LOS DISTRITOS VI, VII, IX, XII Y XIII DE LA CIUDAD DE TECATE Y TIJUANA, B. C.

Resultados obtenidos:
SE REALIZARON CORRECTAMENTE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LOS DISTRITOS VI, VII, IX, XII Y XIII EN LAS CIUDADES ANTES MENCIONADAS.

Contribuciones a la Institución:
SE REALIZÓ DE MANERA CORRECTA Y EFECTIVA LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS NECESARIAS.

Conclusión:
SE CUMPLIÓ LA COMISIÓN CONFERIDA.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. ERNESTO JÁUREGUI CORONA
AUXILIAR TÉCNICO